



Pasto, 7 de abril de 2026

### **Concejo de Pasto solicitó acciones inmediatas para garantizar el servicio de salud a usuarios de Emssanar y EPS intervenidas**

Por invitación de la concejala Alejandra Guerrero y los concejales Andrés Meneses y Franky Eraso, representantes de la Secretaría de Salud, IDSN, Superintendencia de Salud, Ministerio de Salud, Emssanar, Procuraduría y Defensoría del Pueblo llegaron a la Corporación para explicar cómo se está garantizando la atención médica a los usuarios de Emssanar en medio de la intervención que se realiza desde el Gobierno Nacional.

Los cabildantes, en su totalidad, expresaron su preocupación por la crisis en el sistema de salud que hoy golpea a miles de usuarios en Pasto y Nariño por lo cual se comprometieron a gestionar ante el nivel nacional soluciones para garantizar los servicios médicos. Así mismo, desde el IDSN entregarán un informe detallado al Concejo Municipal sobre las deudas de las EPS a las IPS de Pasto y Nariño para así poder solicitar los pagos y que la atención a los usuarios no sufra afectaciones.

“Esta es una responsabilidad directa de las EPS, en este caso Emssanar. Hoy nos dijeron que la salud en Pasto y Nariño está bien porque en comparación a nivel nacional tenemos menos quejas por lo cual no hay prioridad desde la Superintendencia de Salud. Esto no obedece a la realidad que vivimos en nuestra región. Invitamos a las fuerzas políticas de Nariño para que se realice un debate nacional sobre este tema”, comentó la concejala Alejandra Guerrero.

De igual manera, el concejal Andrés Meneses informó que, en esta primera sesión en la Corporación, se recogió una evidencia para, en un segundo espacio, buscar respuestas ante el Congreso de la República de la mano de los parlamentarios de Nariño.

Por su parte, la secretaria de Salud de Pasto, Danianna de la Cruz, precisó que, de acuerdo con lo informado por el IDSN, actualmente se mantienen los servicios en el Hospital Departamental para los usuarios de Emssanar. Finalmente, la funcionaria invitó a la ciudadanía a utilizar los servicios de la red prestadora de servicios de la salud de primer nivel en este caso Pasto Salud en donde hay atención de urgencias y medicina externa.

El Concejo de Pasto seguirá de cerca esta problemática siempre velando por el bienestar e integridad de todos los usuarios del sistema de salud en la capital nariñense.

